

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ENPROCSOLUTION S.A.

En la ciudad de Quito a los 28 días del mes de marzo del dos mil diez y nueve a las 12H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Urbanización El Condado calle V OE8-128 Asisten a esta junta los siguientes Socios de la Compañía:

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL
1701225870	PEÑAHERRERA TORRES HÉCTOR HERNÁN	ECUATORIANO	US\$20,00
1707274286	PINTO MORENO DIEGO MARCELO	ECUATORIANO	US\$980,00
TOTAL			US\$1.000,00

Diego Pinto participa en esta junta por sus propios derechos y por los que representa de Héctor Peñaherrera de conformidad con la carta poder adjunta, por tanto, representa el cien por ciento (100%) del capital accionistas de la compañía y por encontrarse presente resuelve realizar una JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS, de conformidad con el Estatuto social.

Preside la Junta el señor DIEGO MARCELO PINTO MORENO en su calidad de presidente de la compañía, y actúa como secretaria la señora XIMENA ALEXANDRA PEÑAHERRERA SEGURA en su calidad de Gerente General y secretaria Ah-doc de la compañía.

Se reconfirma el quórum a través de la secretaria, habiendo verificado que se encuentra en la sala la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el presidente declara válidamente instalada la sesión, expresando que de conformidad a lo dispuesto en los estatutos sociales, se procede a resolver sobre los puntos del ORDEN DEL DÍA. Que son:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.
- 2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo expuesto por la Gerente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día. - Conocer y Aprobar el informe presentado por la Gerente General de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018.

El presidente da Lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del 2018. Presentado por la Gerente General de la Compañía la señora XIMENA ALEXANDRA PEÑAHERRERA SEGURA. Una vez leído el informe referido, los socios lo aprueban en todas sus partes. Los Administradores se abstienen de votar como es de Ley.

Segundo Punto del Orden del Día. - Conocer y Aprobar los Estados Financieros Gerenciales presentados por la señora Martha Chavez Contadora de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.

Luego de Varias Deliberaciones los socios deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Fiscal del 2018, con la abstención de votar de los Administradores como es de Ley.

No habiendo más temas a tratar por el momento se declara concluida la sesión las 14:00 horas, y se concede a la señora secretaria el tiempo prudencial para la redacción de la presente acta. Dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe de Gerencia
- Estados Financieros año 2018
- Una copia de Acta de la Junta

Transcurrido el tiempo concedido, se reinstala la sesión, aprobándose el acta por unanimidad.

Para constancia de lo actuado y señal de aceptación firma el socio presente por sus propios derechos y por lo que representa de Héctor Peñaherrera, que constituyen la totalidad del capital pagado de la Compañía en el mismo lugar y fecha señalada anteriormente.



Diego Marcelo Pinto Moreno
Socio y representante de Héctor Peñaherrera



Alexandra Peñaherrera
secretaria ad-hoc